



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE YURA

CA 30

000113

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 021 -2009- MDY

Yura, 22 de enero de 2009

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al Art. 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 005-B-2009-PERSONAL el Jefe de Personal solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía designando a la Arq. Eliana Cecilia Carbajal Cano como encargada del Departamento de Habilitaciones Urbanas Catastro y Obras Privadas a partir del 01 de febrero del presente año;

Que, conforme con el inciso 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, la Alcaldía es la autoridad competente para designar al personal que desempeñará las funciones de responsabilidad directiva dentro de la entidad, entre las cuales se encuentra considerada el Departamento de Habilitaciones Urbanas Catastro y Obras Privadas, conforme la vigente Estructura Orgánica de la municipalidad aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2008-MDY de fecha 30 de abril de 2008;

Estando a lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo 005-90-PCM, y la Ley Orgánica de Municipalidades- N° 27972, esta Alcaldía;

### RESUELVE:

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Encargada del DEPARTAMENTO DE HABILITACIONES URBANAS CATASTRO Y OBRAS PRIVADAS a la Arq. ELIANA CECILIA CARBAJAL CANO, a partir del 01 de febrero de 2009.

**Artículo 2°:** Poner, la presente en conocimiento de la Gerencia Municipal y el Área de Personal, a fin de que emita las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** Notificar a la interesada la presente Resolución para su conocimiento y fines pertinentes.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Municipalidad Distrital de Yura

Lic. Giovanna Pilar Acosta Huaman  
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Eleuterio León Sergio Ordoñez Yura  
Alcalde